LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 79 Y 80 DEL DECRETO CON RANGO VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Nº 6.154 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014, HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS, LA APERTURA DEL PROCESO DE CONCURSO ABIERTO, IDENTIFICADO CON EL Nº CET CC-C-A-005-2017, CUYO OBJETO ES EL "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

El presente Proceso de CONCURSO ABIERTO, se llevará a cabo bajo la modalidad de ACTO ÚNICO DE ENTREGA EN SOBRES SEPARADOS DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTA, CON APERTURA DIFERIDA, de conformidad con los artículos 78 Numeral 2 y 79 del DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

El pliego de condiciones estará disponible a partir del día jueves 26/10/2017, hasta el día miércoles 08/11/2017, vía electrónica al correo: cc\_cet@contraloriaestadotachira.gob.ve o en físico en la sede de la Contraloría del Estado Táchira, en la siguiente dirección: Prolongación de la 5ta Avenida La Concordia, edificio CREMCO Nº 7-40, oficina de correspondencia, San Cristóbal Edo. Táchira, en horario comprendido de 08:30 am a 12:00 pm y desde las 02:00 pm a 03:30 pm. Para retirar el Pliego de condiciones, es requisito indispensable solicitarlo formalmente o por vía de correo electrónico señalando: (a) Identificación de la persona que retirará el Pliego de Condiciones con Fotocopia de la Cédula de Identidad, (b) Dirección, (c) Teléfonos y (d) e-mail a los fines de que se practiquen las notificaciones inherentes a este procedimiento de selección. El Pliego de Condiciones no tiene costo alguno. El lapso para solicitar aclaratorias del Pliego de Condiciones será desde el día jueves 26/10/2017 hasta el lunes 30/10/2017 vía correo electrónico, y las respuestas a las aclaratorias serán enviadas a todos los participantes vía correo electrónico el día martes 31/10/2017, a partir de las 11:30 a.m.

El ACTO ÚNICO DE ENTREGA EN SOBRES SEPARADOS DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTA, CON APERTURA DIFERIDA, se llevará a cabo el día jueves 09/11/2017 en la SEDE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, Piso 2, Salón de Usos Múltiples, ubicada en la Prolongación de la Quinta Avenida, Centro Residencial y Empresarial CREMCO, ante la Comisión de Contrataciones de la Contraloría del Estado Táchira desde las 09:00 a.m. En ningún caso se admitirá documentación después del día y la hora señalada a que tenga lugar el Acto; a tal efecto la Comisión de Contrataciones de la Contraloría del Estado Táchira levantará acta para dejar constancia de los participantes asistentes y la cantidad de sobres entregados. En este mecanismo, se recibirán por oferente el sobre Nº 1 "Manifestación de Voluntad de participar, así como los documentos necesarios para la calificación", y en sobres separados Nº 2 "Oferta Técnico-Económico y la Garantía de mantenimiento de la oferta"; abriéndose sólo los sobres que contienen las manifestaciones de voluntad de participar y los documentos para la calificación. Una vez efectuada la calificación, la Comisión de Contrataciones notificará mediante comunicación dirigida a cada uno de los oferentes, los resultados y la celebración del acto público de apertura de los sobres contentivos de las ofertas para el día hábil siguiente, a quienes calificaron, y la devolución de los sobres de oferta sin abrir a los oferentes descalificados, de conformidad con el artículo 78 numeral 2 del DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CON EL Nº 6.154 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014.

La CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, representada por la Comisión de Contrataciones, se reserva el derecho de modificar el pliego de condiciones, suspender o dar por terminado el procedimiento cuando así lo estime conveniente, sin que por ello exista reclamación alguna mientras no haya tenido lugar el ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVOS DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTA, CON APERTURA DIFERIDA. Así mismo, hasta tanto no se haya firmado el Contrato, podrá decidir mediante acto motivado, dar por terminado el procedimiento, cuando a su juicio existan razones de interés general, que así lo aconsejen. El presente proceso se regirá según lo establecido en el DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Nº 6.154 DE FECHA 19 de Noviembre de 2014, y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas publicado en la Gaceta Oficial Nº 39.181, de fecha 19 de mayo de 2009.

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA